EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO (JAEN)

Plaza de la Constitución, nº 1 Tef.: 953397002 - 953397182 FAX:953397300

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENODEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CABRA DEL SANTO CRISTO (JAÉN), EL DÍA VEINTITRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

SRES. ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE
D. José Rubio Santoyo

SRES. CONCEJALES
D. Luís Juan Valdivia García
D. ª María Luz López López
D. Francisco Javier Justicia Gómez
Dª. Meritxell Justicia Segovia
D. David González Sánchez
D. Alfredo López Ortega
D.ª Antonia Valenzuela Balboa

SECRETARIA
Dª. Lucía Romero Martínez

En Cabra del Santo Cristo, siendo las 13.00 horas del día veintitrés de diciembre de dos mil dieciséis y previa convocatoria en forma legal, se reúnen los señores / as arriba indicados al objeto de celebrar Sesión Ordinaria en primera convocatoria por el Pleno del Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor Alcalde-Presidente. Dándose el quórum legal y abierto el acto por la presidencia, se pasó a tratar los puntos que figuran en el Orden del Día, y que es el siguiente:

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente borrador del Acta de la Sesión de Pleno celebrada el día 23 de DICIEMBRE de 2016, consta de 3 páginas, todas ellas firmadas por la Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo.

LA SECRETARIA

PUNTO PRIMERO.- Declaración de la Urgencia.-

El Sr. Alcalde tomó el uso de la palabra para explicar que se trata de aprobar la EL Proyecto de Diputación para el arreglo de la obra Encauzamiento del Barranco.

Seguidamente, EL Ayuntamiento Pleno, por 9 votos a favor y que, en todo caso, representan la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Declarar la urgencia de la celebración del presente Pleno Extraordinario y Urgente.

PUNTO SEGUNDO.- Aprobación Proyecto ENCAUZAMIENTO OBRA BARRANCO.-

El Sr. Alcalde-Presidente tomó el uso de la palabra para explicar que se trata de un Plan de Apoyo a los Municipios.

Seguidamente, EL Ayuntamiento Pleno, por 9 votos a favor y que, en todo caso, representan la mayoría absoluta de los miembros de la Corporación, **ACUERDA:**

Visto Proyecto redactado por la Excma. Diputación Provincial de Jaén de la obra "Terminación de la obra Encauzamiento de barranco en Cabra del Santo Cristo" clave 16.103.017.003, incluida en el Plan de Subvenciones nominativas año 2016, así como Resolución nº 1070 de fecha 13 de septiembre de 2016, por la que se acuerda conceder una subvención a este Ayuntamiento por importe de 46.327,61 euros, y en virtud de las competencias que me confiere la Legislación vigente en materia de Régimen Local,

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto redactado por la Excma. Diputación Provincial de Jaén de la obra "Terminación de la obra Encauzamiento de barranco en Cabra del Santo Cristo" clave 16.103.017.003, incluida en el Plan de Subvenciones nominativas año 2016 por importe de 46.327,61 euros.

SEGUNDO.- Aceptar la subvención concedida a esta Corporación por importe de 46.327,61 euros para los gastos de ejecución de la obra de "Terminación de la obra Encauzamiento de barranco en Cabra del Santo Cristo".

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente borrador del Acta de la Sesión de Pleno celebrada el día 23 de DICIEMBRE de 2016, consta de 3 páginas, todas ellas firmadas por la Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo.

LA SECRETARIA

TERCERO.- Delegar a la Diputación Provincial de Jaén para la contratación y ejecución de las citadas obras.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se levanta la Sesión por la Presidencia, siendo las 13.15 horas, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE LA SECRETARIA INTERVENTORA

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente borrador del Acta de la Sesión de Pleno celebrada el día 23 de DICIEMBRE de 2016, consta de 3 páginas, todas ellas firmadas por la Secretaria-Interventora del Excmo. Ayuntamiento de Cabra del Santo Cristo.

LA SECRETARIA